

EL TIPO DE CAMBIO REAL ALTO NO AYUDA A LA LUCHA CONTRA EL EMPLEO EN NEGRO

El modelo basado en un tipo de cambio real muy alto ha permitido lograr ciertos equilibrios macroeconómicos que se reflejan en el buen desempeño de la economía. No se puede decir lo mismo en términos de recomposición de la situación social. El deterioro en la calidad de los empleos, y específicamente la masiva expansión del empleo en negro, es una de sus manifestaciones mas visibles.

Los datos, publicados recientemente por el INDEC, indican que el **48,5%** de los trabajadores en relación de dependencia están “en negro”. Esta información se refiere al total de los empleados públicos y privados. Si se considera solamente a los trabajadores contratados por empresas privadas se observa que el empleo “en negro” alcanza al **52%**. Esta es una nueva evidencia de que **el sistema de seguridad social cuya cobertura y financiamiento depende de la relación asalariada registrada ha quedado desnaturalizado**. Se ha perdido gran parte de su funcionalidad social y sus bases de financiamiento han sido erosionadas.

La dinámica que muestran los tributos recaudados por la Nación muestran con contundencia este cambio en la forma en que se financia el Estado argentino. Según datos del Ministerio de Economía, entre el primer semestre del 2004 comparado con el primer semestre del 2001 (antes de la mega-devaluación) se observa que:

- La **recaudación total del Estado** aumentó un **92%**.
- El impuesto que más aumentó fue –consistente con un tipo de cambio real muy alto– los del **comercio exterior**. El incremento registrado fue del **580%**.
- Los **impuestos generales** –que se mueven con la actividad económica y los precios internos– aumentaron un **93%**.
- Los **impuestos sobre el salario** aumentaron, en cambio, **sólo un 29%**.

El pobre desempeño de la recaudación de los impuestos al salario, en el marco del gran incremento en los ingresos tributarios, se explica por dos razones. Por un lado, los cotizantes del sector privado a la seguridad social –o sea, los asalariados que hacen aportes– son en el 2004 la misma cantidad que en el mismo periodo del 2001. Es decir, las empresas privadas argentinas siguen contratando, a pesar del importante incremento en el nivel de actividad, alrededor de **4,2 millones de trabajadores en blanco**. Por otro lado, el **salario promedio** de estos trabajadores que aportan a la seguridad social ha aumentado

entre el 2001 y el 2004 apenas un **35%**. La combinación de ambos factores explica el modesto incremento de la recaudación de la seguridad social.

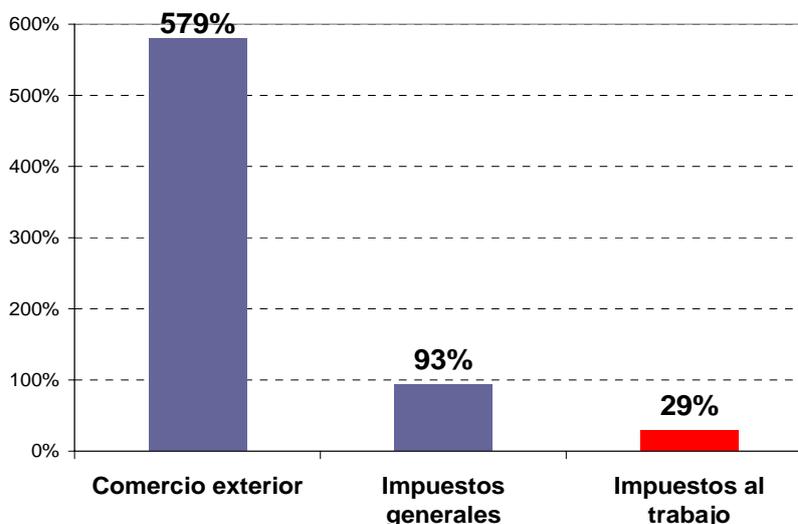
Las implicancias no se limitan al tema del financiamiento, que eventualmente puede ser sustituido por otros recursos. Un rasgo particularmente importante es que el empleo “en negro” es un fenómeno que afecta de manera heterogénea al mercado de trabajo. **Se presenta con particular virulencia en los segmentos sociales y productivamente mas vulnerables.** Por ejemplo, en las **empresas con menos de 25 trabajadores** (donde el empleo no registrado llega al **63%**) y los **jóvenes menores de 29 años** (donde la incidencia alcanza al **79%**). **En este marco, encontrar una solución, o al menos un paliativo, al problema resulta de extrema trascendencia social y económica.**

Es necesario asumir que la contrapartida de un tipo de cambio muy alto son salarios muy bajos. Esto se refleja tanto en un crecimiento de los salarios por debajo de los precios como por la masiva apelación a contratar por fuera de la legislación. En este marco, las intervenciones tradicionales, como aumentar salarios por decreto o combatir el empleo “en negro” con mas fiscalización, tienen impactos acotados. El propio entorno macroeconómico marca esto limites.

A medida que se avizoran pocas posibilidades para relajar el modelo basado en un tipo de cambio alto aumenta la importancia de establecer estrategias mas imaginativas e integrales. Dentro de ellas cabe considerar acompañar los mayores esfuerzos por mejorar la fiscalización con la **exención de los impuestos al salario de los que menos ganan, la masificación de los medio electrónicos de pago, la transformación del sistema de recaudación de cargas sociales** y, en general, la **adaptación de la legislación laboral** a la realidad de la mayoría de las empresas argentina que son emprendimientos de tamaño pequeño o, a lo sumo, mediano.

Crecimiento de la recaudación tributaria

Primer semestre 2004 contra primer semestre 2001



Fuente: IDESA en base a Ministerio de Economía